

Suscripciones

Gerona: mes 1'60 pts. trimestre 4'75.
Resto de la península, trimestre 4 pts.
América: trimestre 6 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'13 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 971

Jueves 3 de Abril de 1890.

LA OBRA DEL REDENTOR

Cuando á través de los siglos fijamos la vista en la antigüedad y estudiamos el estado moral y político de aquellos primitivos pueblos, cuyos pesados monumentos de piedra, obra digna de titanes, todavía nos asombran; en medio de las manchas que oscurecen el cuadro de aquella magnífica civilización, se destacan dos figuras que, como esplendentes astros de primera magnitud, lo iluminan por completo: Moisés y Jesucristo.

No es posible, dentro de los estrechos límites de un artículo destinado á conmemorar los dolorosos sucesos que durante la Semana Santa con sus solemnes ceremonias recuerda la iglesia, hacer un acabado parangón del legislador hebreo que desde la cumbre del monte Sinaí, envuelto entre rayos y al fragar del trueno, da al pueblo escogido de Dios sus mandamientos escritos en tablas de piedra, y el divino Redentor, que desde la cima de otro monte, célebre en los fastos del mundo, clavado en ignominiosa cruz como el mas vil de los malhechores, sella con su sangre sus sublimes doctrinas, que, rechazadas entonces como utópicas, habian de constituir con el tiempo el ideal de la humanidad.

Con la ley mosaica puede decirse que termina el mundo antiguo: con la ley de Cristo principia el moderno. Los escribas y fariseos se enseñaron con Jesús hasta el punto de pedir su muerte, porque conocieron que con las nuevas doctrinas de éste el monopolio del templo se les escapaba de las manos, y la interpretación de los libros sagrados por personas extrañas como Jesús, á la profesión sacerdotal, era un peligro para el ministerio sagrado de que estaban revestidos. De aquí que considerasen al Salvador como un revolucionario. Y así lo era, en efecto.

Los actos de este, estrictamente ajustados á las doctrinas que predicaba á la muchedumbre en su larga peregrinación por los pueblos de Judea, les tenían escandalizados. La ley antigua mandaba apedrear á la mujer adúltera: Jesucristo la absolvía al decir á los que la acusaban: «El que de vosotros esté sin pecado, que arroje la primera piedra». Tal manera de proceder, incomprensible para corazones cerrados á todo sentimiento de piedad, no podia menos de atraer sobre el justo las iras de los poderosos. Verdad es que este no las rehúia; antes al contrario, penetrado de su sagrada misión, las buscaba, arrojando á latigazos á los profanadores del templo, á los cuales comparaba en sus parábolas á los *sepulcros blanqueados* llenos de podredumbre. Precisa considerar el estado de abyección en que el mundo antiguo estaba. Entregado al grosero culto de los sentidos, simbolizado en las divinidades paganas, la humanidad ge-

mía bajo el peso de sus repugnantes vicios y el dominio de sus coronados opresores. Faltaba un ser superior que la sacase de aquel estado; y este ser, anunciado, según los libros bíblicos, por los profetas y presentido por Sócrates, fué Jesucristo. A partir desde su gloriosa muerte, cambia por completo la marcha de la humanidad. Su doctrina, basada en el amor al próximo, y la fraternidad entre los hombres, en una época en que estos puede decirse que casi no tenían conciencia de la dignidad humana, había naturalmente de hallar prosélitos entre las muchedumbres ávidas de libertad y justicia. Los discípulos de Jesús, al predicar su Evangelio por la tierra, tenían que luchar con los déspotas, que veían vacilantes en sus cabezas las coronas de hierro que la tiranía les forjara, y bien pronto fueron blanco de toda clase de persecuciones. San Pedro, piedra angular de la Iglesia, probó con el martirio su fe religiosa, y muy pronto siguieron su ejemplo innumerables varones, cuyos nombres, con el de otros tantos de vírgenes y matronas, llenan las gloriosas actas de los mártires. Causa horror el género de tormentos á que estos fueron sujetos para hacerles abjurar sus creencias. Pero la verdad y la justicia se abren paso á despecho de las persecuciones; y el nuevo culto, celebrado durante estas secretamente en el fondo de las catacumbas, con el tiempo consiguió triunfar de sus perseguidores. Jesucristo fué adorado en públicos altares, y la cruz, signo de redención, glorificada gracias al emperador Constantino y su cristiana madre la emperatriz Santa Elena.

Los ministros de la nueva religión consiguieron comprar las primeras dignidades de la tierra y cimentar su poder por encima del de los mismos reyes. No nos atañe ahora estudiar si esto fué un bien ó un perjuicio para la Iglesia, que, eminentemente espiritual, debe estar siempre por encima de las pasiones humanas. Meros narradores, al someter al análisis de la crítica los hechos de la historia, no podemos menos de notar que los abusos del poder por un lado, y la intolerancia por otro, originaron una grave perturbación en las conciencias que, andando el tiempo, produjo amargo fruto, que no podemos menos de lamentar: la reforma religiosa. Desde esta triste efeméride, la lucha entre los que creen que la religión es incompatible con el progreso y los que, aferrados á viejas preocupaciones, reniegan de éste en nombre de aquella, viene subsistiendo con disgusto de los que, sinceramente religiosos sin pecar de fanáticos, condenan toda clase de intransigencias.

Afortunadamente, parece que se vislumbran en el horizonte días felices para la Iglesia. El glorioso pontífice que en la actualidad dirige la nave de San Pedro es una esperanza para los que creen que la religión no está reñida con la civilización moderna.

Así lo ha reconocido últimamente el más elocuente de nuestros oradores, el ilustre Castelar, al enviarle su saludo, en solemnísimas sesión, desde el seno de la representación nacional. Pero, aunque la esperanza que ha hecho concebir el inmortal León XIII resultase fallida, no por eso temeríamos por la suerte del cristianismo. Este es fe, es arte, es poesía. ¡Mientras en la tierra existan corazones que sientan, ojos que lloren y seres sedientos de libertad y justicia, esencialmente democrática, prevalecerá la obra del Redentor!—*J. F. Sanmartín y Aguirre.*

MARÍA EN EL CALVARIO

Libre el paso, María
A Jesús dirigió la incierta planta,
Y al contemplar su angustia y su agonía,
De no morir la misera se espanta.
Sudor á mares, gélido
Brotó copioso de la angusta frente
Al horrendo espectáculo
Del suplicio de un Dios Omnipotente;
Mas ni un solo gemido,
Ni una lágrima sola los dolores
Del corazón revelan, dolorido,
De la que es manantial de los amores.
Jesús, en tanto mirala
A dos pasos de sí; y en blando acento
«¡Madre!» su voz exánime
Clamó, y «Madre» repiten tierra y viento,
Y al cariñoso nombre
Que tanto amor y gozo tanto encierra,
Al combatido corazón del hombre
En su paso fugaz sobre la tierra;
Dando un gemido fúnebre
Del fondo de su alma desgarrada,
Cayó la Madre misera
Sobre las duras losas desmayada
Y un jóven Galileo,
De bello rostro y de mirar sombrío,
Y una jóven mujer del suelo hebreo,
Fragante Flor, por medio del gentío
Cruzan con paso rápido
Hasta do está la Virgen dolorida,
Y con amor solícito
La vuelven, á la vez, dolor y vida.
Son Juan y Magdalena,
De Jesús los discípulos amados,
Que arrancar á María de aquella escena
En su indecible amor van adunados.
Mas su amorosa súplica
No oye la Madre, y bajo un sol ardiente,
Del ominoso Gólgothá
Prosigue por la rápida pendiente.
Ya tocan aquel suelo
Que está por altos juicios destinado
La muerte á presenciar del Dios del cielo,
Para aplacar al mismo Dios airado.
Al ara y á la víctima
Se acerca del más grande sacrificio,
Y tierra y cielo atónitos
Se preparan al hórrido suplicio!

—José Zorrilla.—

SONETO

¡Oh vida de mi vida, Cristo Santo!
¿A dónde voy de tu hermosura huyendo?
¿Cómo es posible que tu rostro ofendo,
que me mira bañado en sangre y llanto?
A mí mismo me doy confuso espanto
de ver que me conozco y no me enmiendo;
ya el ángel de mi guarda está diciendo
que me avergüence de ofenderte tanto.
Deten con esas manos los perdidos
pasos, mi dulce amor; más ¿de que suerte
las pide quien las clava con las tuyas?
¡Ay, Dios! ¿A dónde estaban mis sentidos
que las espaldas pude yo volverte,
mirando en una cruz por mí las tuyas?

—Lope de Vega.—

LA MUERTE DE JESÚS

¿Porqué el Oriente de crepon se viste,
Y ruge el mar, y se desata el viento,
Y lanza el trueno aterrador lamento,
Y canta el ave como nunca triste?
¿Porque, de cuanto en la creación existe,
Todo indicar parece algun portento,
Algo divino, y á la vez cruento
En torno al pueblo que al Calvario asiste?
¿Es qué del Cielo la paciencia estalla
Y sus legiones vengadoras mueve
En inaudita general batalla,
Que la existencia universal conmueve?...
¡Es... lo que el lábio, tembloroso, calla;
Lo que, de horror, ni á repetir se atreve!

—Miguel Carrasco.—

EL LLANTO DE LA VIRGEN

La Madre piadosa estaba
junto á la cruz, y lloraba
mientras el Hijo pendía;
cuya alma triste y llorosa,
traspasada y dolorosa,
fiero cuchillo tenía.
¡Oh cuán triste, oh cuán afita
se vió la Madre bendita,
de tantos tormentos llena,
cuando triste contemplaba
y dolorosa miraba
del Hijo amado la pena!
Y ¿cuál hombre no llorara
si la madre contemplara
de Cristo, en tanto dolor?
Y ¿quién no se entristeciera,
piadosa Madre, si os viera
sujeta á tanto rigor?
Por los pecados del mundo
vió á Jesús en tan profundo
tormento la dulce Madre,
y muriendo el Hijo amado,
que rindió desamparado
el espíritu á su Padre.
¡Oh Madre, fuente de amor,
hazme sentir tu dolor
para que llore contigo!
Y que por mi Cristo amado
mi corazón abrasado,
más viva en él que conmigo;
y porque á amarle me anime,
en mi corazón imprime
las llagas que tuvo en sí;
y de tu Hijo, Señora,
divide conmigo ahora
las que padeció por mí.
Hazme contigo llorar
y de veras lastimar
de sus penas mientras vivo;
porque acompañar deseo
en la cruz, donde le veo,
tu corazón compasivo.
Virgen de vírgenes santas,
llore yo con ansias tantas
que el llanto dulce me sea;
porque su pasión y muerte
tenga en mi alma, de suerte
que siempre sus penas vea.
Haz que su cruz me enamore
y que en ella viva y more,
de mi fé y amor indicio;
porque me inflame y me encienda
y contigo me defienda
en el día del juicio.
Haz que me ampare la muerte
de Cristo cuando en tan fuerte
trance vida y alma estén;
porque cuando quede en calma
el cuerpo, vaya mi alma
á su eterna gloria. Amén.

—Lope de Vega.—

EL VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del **Vichy Catalan**. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El **Vichy Catalan** es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.

De venta en todas las farmacias.

ACTAS Y TAREAS

DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El libre cultivo y desestanco del tabaco, ha servido de motivo á la Cámara de Cartagena, en 10 de Febrero último, para abordar el mismo asunto, tratado, como saben nuestros lectores, por la Cámara de Nueva-York.

Aduce la Cámara razonamientos fundadísimos muy atendibles é informándose como siempre en la equidad y la justicia, aboga por esta reforma, que considera transcendental para España, como medio de contener la emigración y de evitar el fraude que se viene haciendo por especuladores de mala fé con la falsificación de marcas españolas, con las que se disfraza el tabaco de Alemania y de Africa con descrédito de nuestro nombre; y como un recurso de la política económica que aconseja hoy la experiencia á las naciones en general que trabajen incansablemente para conseguir la independencia absoluta del propio mercado y la supremacía en los extraños, apelando para ello á toda clase de recursos, desde la unión de las ligas aduaneras, que ensanchan el primero, hasta las primas á la exportación y los aranceles, que á despecho de los fines naturales de la producción, dan las ventajas del precio en uno y otro á industrias que, sin aquel auxilio, se verían postergadas por la competencia.

Y siendo así que se dá ó trata de dar ficticia vida en cada país á producciones que físicamente pertenecen á otras regiones geográficas, es claro y evidente que debe pensarse en la explotación del tabaco en España, cuya planta nos brinda nuestro suelo en cantidad y calidad superiores.

Esta metamorfosis en el cultivo á que se destinan las tierras de labor sería por otra parte un beneficio para la agricultura que cosecharía un artículo de más valor, y que vería multiplicada su producción por aprovechar el nuevo cultivo los gérmenes del terreno aun no agostados por la repetición con que se dedica durante largos años á una misma semilla.

Considera aquella Cámara la renta que se anularía al Tesoro por el monopolio que ejerce para el tabaco, pero observa y demuestra detenidamente, con datos estadísticos que aduce, que en los Estados Unidos ha llegado á fomentarse esta industria, de modo que produce al Erario 70 millones de pesetas al año, debido principalmente al libre tráfico y cultivo que se ejerce capaz para dar ocupación y sustento a 1.500.000 habitantes, y á ser uno de los elementos más eficaces que contribuyen á las cuantiosas rentas de dichos Estados.

Por otra parte, la extensión del cultivo para el que el gobierno cuidaría de señalar las regiones más adecuadas, crearía una poderosa fabricación nacional en la Península, que retendría para ella los brazos que emigran de la patria, y el Estado compensaría sus rentas con los mayores ingresos

que daría el subsidio, tanto más, si siguiendo el acertado plan que propone la Cámara neoyorquina, constituiría en la creación de zonas libres para su manufactura y exportación, haciendo de España el centro natural del mercado europeo de tabacos, al que tiene lógicamente derecho, con preferencia á Alemania, y libertando al país de ser consumidor por 7 millones 500.000 pesetas de esta clase de hoja de los Estados Unidos, que, según fama en aquel país, no envían la de mejor calidad.

Es indiscutible verdad que el libre tráfico del tabaco habría de aumentar su consumo, y con él las rentas del Estado, por cuanto la libre competencia conduciría forzosamente á mejorar y baratar el artículo, evadiéndose así lo odioso de un monopolio en que, siendo uno el comprador de la materia prima, el fabricante y el vendedor de la manufacturada pueden imponer la ley al consumidor, obligándole á tomar lo que buenamente quiera presentar á su demanda.

Por todo lo dicho conforme completamente el parecer de esta sección de Comercio con lo solicitado por la Cámara de Nueva-York, propone á la Directiva que pida al Gobierno:

1.º Libre cultivo del tabaco en todo el territorio de la Península á fin de evitar legislaciones especiales siempre causa de descontento dejando que las condiciones del suelo y clima demuestran prácticamente que comarcas son las llamadas á producir ventajosamente esa hoja, exigiendo solamente á los agricultores una licencia de la municipalidad á que pertenecen, la cual licencia no debe concederse para siembras de menos de 100.000 plantas, con la obligación que se impondría de dar cuenta á la misma municipalidad de la cantidad cosechada, y forma en que dispongan de la cosecha tanto para facilitar la recaudación de los impuestos por consumo, cuanto para los fines estadísticos.

2.º Libre tráfico del tabaco en la Península y provincias insulares, exigiendo únicamente á los expendedores la licencia de la autoridad competente.

3.º Fabricación del tabaco por todos los que deseen dedicarse á esta industria, en zonas libres, para la exportación, previa la competente licencia, y en todos casos sujetos á ciertas regulaciones que, impidiendo ó castigando el fraude, permitan fácilmente la recaudación del impuesto del tabaco elaborado con destino al consumo.

4.º Establecer como base en la nueva legislación de Aduanas una diferencia no menos de 20 pesetas para el kilogramo de tabaco elaborado, y no menos de 2'50 pesetas para el sin manufacturar, ó materia prima, en favor de los productos nacionales, que pueden darlos la emancipación, librándonos de ser tributarios del extranjero por aquello que producimos y un venero de riqueza si consigui-

mos, con mas motivos que los alemanes convertir á España en el centro regulador y abastecedor del tabaco para Europa.

Nada mas tiene que exponer la sección informante, cuyos deseos en armonía con lo inserto, quisieran ver ya en planta la reforma pedida, cuya conveniencia se impone, y que mas tarde ó mas temprano deberá estudiar al Gobierno por la progresiva evolución que siguen los acontecimientos, y la transformación de las leyes económicas que aconsejan nuevos giros en los sistemas de tributación.

La sección, al proponer á la Junta que acepte lo que queda consignado, ha creído que fuera lo mas conveniente, sin embargo de lo cual, la Directiva aceptará ó no lo pedido, según lo estime más oportuno.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 31 de Marzo de 1890.

Tiéndose por seguro en este día que se llegará á una avenencia entre patronos y obreros en Cataluña, concluyendo la huelga de los últimos.

Lo que ocurre en el principado catalán quieren traducirlo muchos como una de tantas manifestaciones del núcleo socialista en su lucha contra el capital, y en este sentido opinan porque la misión de las autoridades se reduce á velar por el mantenimiento del orden público; pero si esto no fuera así, si como creen otros la actitud de los fabricantes obedece á otro móvil no muy defendible, entonces habría que condenar la conciencia que se han impuesto.

Nadie se atreve á lanzar una acusación directa contra esos fabricantes; pero no puede dudarse de que en el ánimo de muchos ha nacido la sospecha de que se han animado á esa campaña sirviendo los planes del partido conservador al que pertenecen no pocos.

Y en el camino de las sospechas se añade que retroceden en el camino emprendido en vista de que la opinión no les sigue, y de que el elemento obrero está dando pruebas de una sensatez de que no les creían capaces los elementos reaccionarios.

Por fortuna las doctrinas socialistas no han tenido éxito en nuestro país, por lo menos han sido mal interpretadas.

Y cuando esto ocurre, cuando todos debían felicitarse de la actitud de la clase obrera, los que se dán á sí propios dictado de hombres de gobierno por excelencia, son los que provocan á las masas por caminos estraviados sin más razón ni motivo que los de hallarse lejos del poder.

Qué extraño, pues, que mañana recojan tempestades los que hoy solo se ocupan de sembrar vientos.

El resultado de las elecciones en Portugal es objeto de algunos comentarios y subrayo á propósito la palabra, por que contrasta realmente que alejada España de las contingencias de la guerra europea, haya merecido más interés la situación alemana, aparte de su innegable importancia, que los asuntos del pueblo lusitano, hermano nuestro por muchas razones.

Ha tiempo pudo observarse que los republicanos españoles llamaron á la puerta de sus correligionarios de Portugal sin éxito alguno, dando lugar por un momento á que se creyera que en el vecino reino no tenia partidarios el ideal de la república; para las elecciones que acaban de celebrarse dando un señalado triunfo á los republicanos ha venido á demostrar todo lo contrario.

Qué significa esto? Ya lo ha dicho en ocasión reciente nuestro ministro de Estado. El pueblo portugués ve con malos ojos todo lo que precede de España y en vano ha sido que muchas veces haya intentado el go-

bierno español estrechar nuestras relaciones con el vecino pueblo, evitando obstáculos al ejercicio de las profesiones en uno y otro país y quitando trabas en la frontera. Siempre nos han mirado con la desconfianza del perro dogo.

Hé aquí, pues, la suerte que espera á los que piensan en la federación ibérica como la panacea para este conflicto. La opinión se ha manifestado mas republicana de lo que sospechara nadie, y sin embargo el ideal de la federación ibérica no delanta un paso, ni se advierte aproximación entre los republicanos de ambos países.

Acerca del asunto Dabán ya tan discutido bajo todos sus aspectos, solo tiene uno aprovechable y sobre el que se ha discutido hoy en el salón de conferencias, en tanto se discute el presupuesto de Gobernación en el salón de sesiones.

Intervendrán en el debate militar esta tarde los señores Cánovas y Martos; pero como ninguno de ellos desconoce lo espinoso del asunto y en muchas ocasiones han predicado en favor de la disciplina, procuran ocuparse tan solo de la inmunidad parlamentaria, lo cual es desnaturalizar la cuestión, y por consiguiente apelar á un subterfugio, cuyo objeto no es otro que combatir al gobierno.

Pero el país juzga sin equivocarse y se encuentra en este asunto completamente al lado del gobierno del señor Sagasta, que con su acto de energía ha conseguido una señalada victoria que tratan de empañar sin resultado conservadores y conjurados.

En el congreso ha continuado á primera hora la discusión del presupuesto de Gobernación, con poca animación, mientras eran muchos los que discurrían por el Salón de conferencias esperando que continúe el debate Dabán, que concluirá esta tarde por acuerdo de los jefes de las oposiciones y los señores Sagasta y Alonso Martínez para lo cual se prorrogará la sesión.

En el Senado se ha leído á primera hora el voto particular del general Martínez Campos, habiéndose declarado urgente la discusión de este dictamen.

Después de algunas preguntas y ruegos de escaso interes, se entró en el orden del día continuando el debate de la interpelación del señor Fabié acerca de las relaciones entre el Banco y el Tesoro.

Mañana publicará la *Gaceta* la cesantía del gobernador de Valencia, señor Fiol; pero todavía no está designado su sucesor, creyéndose que será nombrado con los demás que figuran en la combinación próxima.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 31 de Marzo de 1890.

A pesar de las seguridades dadas por el señor Administrador de correos de esta ciudad, ha transcurrido una semana mas sin que se corrigiera el retardo incomprensible de las cartas que dirigimos á ese periódico; de lo cual resulta que en vano procuramos que tengan alguna novedad los sucesos que en ellas relatamos, pues publicadas con 24 horas de retraso, los asuntos de actualidad resultan fiambres.

No dudamos de que el señor Calleja habrá dado las órdenes oportunas para que no se demora la expedición de las cartas dirigidas á LA NUEVA LUCHA; pero, que habrá habido negligencia en cumplirlas, lo demuestra que, á pesar de haberse depositado las tres cartas que escribimos los días de costumbre en el buzón de los pórticos del Liceo á hora oportuna de la noche, no se han recibido en esa redacción hasta el día siguiente por la tarde.

Veremos si la suerte nos favorece más en la semana actual.

**

El ascendente que el gobernador civil de la provincia D. Luis Antunez tiene sobre la clase obrera ha influido para que, su llegada á Barcelona, de regreso de Madrid, hiciera inclinarse la huelga de las tres clases de vapor, que el viernes había tomado un aspecto poco agradable, hacía el camino de una solución satisfactoria.

No ya solo se habían declarado en huelga los obreros de aquellos ramos de las fábricas de Barcelona y pueblos inmediatos, sino que se había extendido á otras muchas poblaciones importantes de la provincia, y en verdad no era nada tranquilizador saber que 30 ó 40 mil obreros, que necesitan del trabajo diario para su sosten y el de sus familias, lo habían abandonado, decididos á sostenerse en su actitud, en tanto estuviese sin resolver la cuestión promovida por los fabricantes de Manresa; por que, si bien es verdad que hacían protestas de continuo de que el orden no se alteraría, no se podía tener seguridad completa de que así sucediese, en primer lugar por que entre los obreros, honrados y laboriosos en su mayoría, no faltan en casos tales individualidades que siembran la zizaña y que fácilmente les pueden desviar del camino legal que se proponen seguir, y en segundo lugar, por que de prolongarse mucho la huelga, la miseria se introduciría en el hogar de los obreros, que hace cometer al hombre toda clase de excesos.

Por fortuna, el señor Antunez, obrando con mucho tacto, ha conjurado de momento el peligro, y gracias á sus gestiones, los huelguistas todos han vuelto hoy á sus fábricas reanudándose los trabajos, por haberles ofrecido dicha autoridad que en el término de ocho días arreglará la cuestión pendiente entre los fabricantes de Manresa y sus operarios, sin menoscabo de la dignidad de unos y otros. Los obreros, bajo la palabra del señor Gobernador, circularon ayer la consigna de que hoy debía de cesar la huelga, en la inteligencia de que si para el lunes próximo no quedaba resuelta aquella cuestión, abandonarían nuevamente el trabajo, que se ha reanudado esta mañana con satisfacción general.

**

El Alcalde señor Maciá y Bonaplata, de acuerdo con la comisión de mataderos de la corporación municipal, se ocupa en buscar la manera de evitar que se coma en Barcelona la carne de pésima calidad, como sucede desde hace muchos años, sea por que haya poca vigilancia en los mataderos, sea porque se cometan en ellos abusos que se deben de estirpar. No dudamos que el señor Maciá no cesará en este asunto hasta lograr que el ganado que se sacrifique en Barcelona para el consumo público sea escogido y exento de enfermedad que puedan influir en la salud del vecindario.

—Lino.—

NOTICIAS Y AVISOS

En atención á la solemnidad del día y siguiendo una costumbre de tiempo establecida, no insertamos hoy la contestación que *Dixit* nos remite, dedicada al señor Serrat Banquells, al que recomendamos un poquito de calma.

¡Hasta el sábado!

—De conformidad con lo acordado por el consejo superior de higiene, el gobierno de la vecina república ha prohibido la entrada en Francia de los vinos que contengan cierta proporción de cloruro de sodio, considerándolos como nocivos.

El señor León y Castillo nuestro embajador en París conferenció en el acto con M. Ribot, ministro de ne-

gocios extranjeros á fin de recabar un plazo para aplicar la ley prohibitiva dando tiempo con ello para que llegue á conocimiento del comercio antes de sus expediciones.

—Por error de caja en el anuncio publicado en el *Boletín Oficial* número 39 correspondiente al día 31 de Marzo próximo pasado referente al día en que ha de comenzarse por la Jefatura del distrito minero de Barcelona y Gerona á la demarcación de la mina de hulla sita en los términos de S. Juan de las Abadesas y Ogassa solicitada por D. Félix Maciá y Bonaplata, se halla equivocado el nombre de dicha mina que dice *Birancio* debiendo decir *Bizancio*.

—Con el único y exclusivo objeto de adquirir las obras que tratan, en pró y en contra, la cuestión espiritista, salió ayer tarde para Barcelona nuestro ilustrado colaborador *Chambelán*.

Confiamos en que muy pronto tendremos ocasión de reanudar en la *Sección libre* la serie de artículos sobre el espiritismo de cuya impugnación se halla encargado el incansable *Dixit*.

—No habiendo podido tener efecto las sesiones ordinarias del actual período semestral por no haberse reunido número suficiente de señores diputados, el señor Gobernador civil ha resuelto convocar de nuevo á la Diputación provincial al objeto expresado para el día 10 de los corrientes á las 6 de la tarde.

—El Colegio de Cardenales ha terminado las diferentes que existían entre médicos y farmacéuticos del Vaticano, disponiendo que para la tos, los resfriados, catarros y afecciones de la garganta y pulmones, se recete tan solo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer; para desarreglos del hígado, estómago y vientre, las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer, y para purificar la sangre y fortalecer el sistema, la zarzaparrilla del Dr. Ayer.

—Es muy chusco lo que está pasando con motivo de la próxima elección en el distrito de Puigcerdá.

Habiéndose enterado el señor Fabra de que bastantes pueblos de dicho distrito tenían solicitado se les fijara el minimum en el nuevo cupo de consumos, se interesó para que sea atendida tan justa petición, cosa que nada tiene de particular pues sabido es que dicho señor consiguió ya el año pasado rebajar á algunos pueblos por el mismo concepto.

Huelen pronto la tostada los munidores electorales del verdadero Conde y temen con razón que beneficios de tal índole son los que agradecen los pueblos y no las proposiciones metalingüísticas para la compra de votos, y por lo tanto procuran por su zarrandeado Conde prometa á los pueblos que así como Cezar no hizo mas que llegar, ver y vencer, él se agarrará á los faldones del Marqués y les conseguirá cuanto deseen.

Efectivamente, cuando ya los pueblos interesados sabían por conducto del Sr. Fabra, con muchos días de anticipación, la favorable resolución de sus instancias para día no lejano, se descuelga ahora uno de los principales munidores de Camprodón haciendo pasar de mano en mano una carta, con el membrete del Ministerio de Hacienda, dirigida al Marqués, y firma ininteligible, en que le prometen tener presente su recomendación pero ¡oh dolor!, la villa de Camprodón, que

bien podemos llamarla centro general de operaciones, no por los votos que tiene, pues total tiene ocho y estos serán empatados, sino por el carácter bullicioso y oposición sistemática que algunos de sus moradores siempre han hecho, Camprodón decimos, tenía que distinguirse de las demás poblaciones y por consiguiente el Conde y el Marqués y el Marqués y el Conde se encargaron de remitir directamente á Madrid su instancia, y si habrá sido eficaz la recomendación, que en la antedicha carta para nada se menciona á Camprodón, de modo que ya son muchos los habitantes de aquella villa que escamados no hacen más que exclamar ¡Lúcas Gomez, Lúcas Gomez!

—El *Serpi* de Alcoy publica lo siguiente bajo el epígrafe de una nueva epidemia:

«Cuando hace días se dijo que una nueva y extraña epidemia había hecho su aparición en Mántua, no se dió gran importancia á la noticia, atribuyéndola al afán de exagerar que tienen los italianos.

Pero es el caso que la *nona* (que quiere decir dormirse) se ha propagado á otros puntos de Italia, y salvando las fronteras, está haciendo víctimas en Hungría, principalmente en el condado de Petersburgo.

La nueva epidemia va siguiendo los pasos del trancazo, en cuanto á que no ataca mas que á las personas que pasaron éste. Consiste en un sueño irresistible que dura generalmente cuatro días, durante los cuales el enfermo no come, ni bebe, ni se despierta casi, lo cual le sume en una prostración extrema y peligrosa.

Hasta ahora sin embargo, aunque los atacados son bastante numerosos, no ha habido ningún fallecimiento.

El caso mas agudo es el de un joven que lleva veinte días durmiendo y que está bajo la observación y vigilancia de los Dres. De Maria y Fontana, en Brescia.

Abre los ojos en algunos momentos una ó dos veces al día, pero inmediatamente vuelve á quedarse profundamente dormido, y está tan demacrado y tan pálido que se le creería muerto sino fuese porque aun alienta, aunque débilmente.

Los médicos, creyendo ver alguna analogía entre la *nona* y ciertos síntomas de la catalepsia, han aconsejado á las autoridades que prohiban todo enterramiento de atacados por la epidemia hasta trascurridas cuarenta y ocho horas despues de la muerte del enfermo. Y en este sentido se han promulgado bandos en varios puntos de Italia.

Indudablemente nos encontramos frente á una enfermedad por completo nueva y desconocida, y aunque se le atribuye á uno de esos bacterios, sin los cuales no puede existir hoy día enfermedad alguna, es lo cierto que, lo mismo que sucedió con el trancazo, pasarán muchos años y todavía seguirán discutiendo los epidemiólogos cuál es el origen de la *nona* y si se trata de una enfermedad contagiosa ó de una epidemia.»

—Segun telégramas de El Cairo fechado en primero del actual, las oficinas sanitarias han declarado oficialmente la aparición del cólera en Egipto.

—En Aix-la-Chapelle hay un museo de periódicos que contiene un ejemplar de todos ó casi todos los que se publican en el mundo.

El mayor de ellos vió la luz en 1859 en Nueva-York con el título de *Illuminated quadruple Constellation*.

Tenia el tamaño de una mesa de billar, ocho piés y medio de largo por seis de ancho, y contiene ocho páginas de trece columnas cada una.

El papel de este periódico, que solo debe aparecer una vez al siglo, es muy hermoso y muy fuerte.

La resma de él pesa doce arrobas.

Cuarenta cajistas trabajaron durante seis semanas para componer el original.

Se tiraron 28.000 ejemplares y cada número costó 2'50 pesetas.

El texto, que tiene grabados en madera muy bien ejecutados, podría llenar un tomo en 4.^o

En la última plana no hay anuncios.

El periódico mas pequeño del mundo, *El Telegrama*, de Guadalajara, Méjico, es doscientas veces mas pequeño que aquel coloso.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 2*.—Fallecidos: María Soler, de 44 años; Narciso Baguer, de 73, y Jacinta Viñolas, de 1 día.—Nacimientos: 3 varones y 1 hembra.

En la peluquería de D. Miguel Noell, sita en la calle de la Platería, de esta ciudad, se necesita un dependiente.

La anemia debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las Señoritas se evita rápidamente con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* universalmente conocido por sus maravillosos resultados.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito*. Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Las personas débiles y enfermas que gastan un capital en infinidad de específicos sin obtener ningún resultado, que prueben el *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* que no se arrepentirán de ello.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 2 de Abril.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 3 m. 41 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
15	31	23	756	90	Cubier	N.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—5							
OBSERVACIONES.—Llueve.							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Benito de Palermo cf.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPTENCIA, DEBILIDAD, espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ó otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.
Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 centimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.
Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se expenden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



DEL DR. AYER
Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Grán Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
2 Premios á M.	60000
1 Premio á M.	55000
1 Premio á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
8 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
203 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
606 Premios á M.	1000
1060 Premios á M.	500
30930 Premios á M.	148
17188 Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril de 1890

Valentin y C.^a

Banqueros

HAMBURGO

Alemania

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.